



SOCIEDAD CHILENA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
PERSONERÍA JURÍDICA: DECRETO 876-1989
MINISTERIO DE JUSTICIA-SANTIAGO-CHILE
RUT: 71.686.300-K

CIRCULAR 2/2008

Santiago de Chile, lunes, 21 de julio de 2008

Estimados socios y amigos:

Junto con saludarles, nos dirigimos a ustedes para enviarles las siguientes noticias:

1. XXIX Congreso Nacional y XIV Internacional de Geografía, año 2008:

El plazo de recepción de resúmenes de trabajos (ponencia, poster) para su consideración en el Congreso del presente año, a realizarse entre los días martes 14 y viernes 17 de octubre del presente en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía, con el compromiso directo de La Frontera, se extiende hasta el día viernes 1 de agosto próximo. Solicitamos a los interesados enviarnos sus resúmenes conforme a las indicaciones dadas en la convocatoria al congreso y anexadas también a este mensaje, a la dirección electrónica mism@uc.cl.

2. Propuesta Ajuste Curricular. Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios. Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

Tenemos el agrado de informar a ustedes que con fecha 30 de junio de 2008 la Unidad de Currículo y Evaluación, UCE, del Ministerio de Educación, presentó al Consejo Superior de Educación una propuesta de ajuste curricular de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de educación básica y media de cinco sectores curriculares -*Lenguaje y Educación; Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; e Inglés*-, además de actualización de los perfiles de egreso de 21 especialidades de *Formación Diferenciada Técnico Profesional*.

Destacamos que en esta propuesta de ajuste se recupera el nombre propio de Geografía insertándonos en el sector *Historia, Geografía y Ciencias Sociales*. Frente a esta situación se recuerda que la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas participó activamente en este proceso y aportó un documento de trabajo con los temas geográficos que debían ser considerados en la educación básica y media del país.

El documento *Propuesta Ajuste Curricular. Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios. Historia, Geografía y Ciencias Sociales* puede ser consultado en la siguiente dirección: <http://www.curriculum-mineduc.cl/ayuda/ajuste-curricular/>.

3. Solicitud de información del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, IPGH. Comisión de Geografía. Comité de Educación Geográfica:

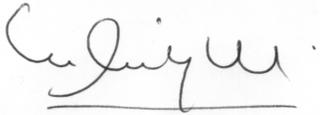
La presidenta del Comité Panamericano de Educación Geográfica del IPGH, profesora Ana María Wegmann Saquel, solicita a los académicos y profesionales de las distintas universidades del país su aporte para elaborar en conjunto un catastro sobre el estado de las ciencias geográficas en Chile. A partir de esta documentación se elaborarán las bases científicas y metodológicas para verificar el estado y situación de la realidad geográfica panamericana. Ello contribuirá al intercambio de conocimiento entre los países miembros y a la proposición de futuras investigaciones bilaterales y multilaterales, a través de intercambio profesional y académico en el ámbito escolar, de pregrado y postgrado.

Los aportes que se solicitan deben guiarse por la pauta que se indica al final de esta circular y enviarse a más tardar hasta el 30 de noviembre de 2008 a la dirección de la profesora Ana María Wegmann Saquel wegmannsaquel@yahoo.es.

4. Sitio Web de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas:

Recordamos a usted que está a su disposición el sitio Web de la Sociedad en la dirección www.sociedadchilenadecienciasgeograficas.cl o www.sochigeo.cl. Solicitamos a socios y amigos su colaboración responsable enviando sus contribuciones y visitándolo periódicamente para estar al día en las noticias. Se agradece a todos quienes ya nos han hecho llegar sus aportes.

Sin otro particular, atentamente de ustedes,



Marcela Sánchez Martínez
Secretaria



Basilio Georgudis Maya
Presidente

Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile
Campus San Joaquín, Avda. Vicuña Mackenna N° 4860,
Macul – Santiago
Casilla 306 - Correo 22 Santiago
Teléfono: 56-2 354 5456 – 56-2 354 7874
E-mail: mism@uc.cl

**XXIX Congreso Nacional y XIV Internacional de Geografía:
COMPLEJIDAD E INCERTIDUMBRE TERRITORIAL:
¿NUEVOS PROBLEMAS, NUEVAS RESPUESTAS?
14 al 17 de octubre de 2008**



ORGANIZADO POR
Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas
Departamento de Ciencias Sociales, Línea de Geografía
Universidad de La Frontera



Formato de presentación de resúmenes

Textos en letra Arial 11, máximo una página en formato carta (21,6x27,9 cm), con márgenes de 2,5 cm, a una columna, espacio simple. En su contenido se debe considerar, en forma sumaria: campo temático, introducción, objetivos, metodología y resultados. Al final de él se deben incluir hasta cinco (5) palabras clave en castellano y en segundo idioma. El formato inicial debe ser como se indica a continuación:

TÍTULO DEL TRABAJO

Autor

Coautor(es)

Profesión o grado académico

Institución

Dirección postal y electrónica, teléfono

La fecha de recepción de los resúmenes se extenderá hasta el día 1º de agosto de 2008 y deben ser enviados a la Secretaría de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas, mism@uc.cl.

APORTE DE INFORMACION

Para cada item, solicitamos indicar institución(es), tiempo de estudios, requisitos y titulo que otorgan.

1° Centros de formación universitaria de:

- A) Geógrafos
- B) Profesores de Geografía
- C) Profesores de Historia y Geografía
- D) Profesores de Ciencias Sociales
- E) Otros tipos

2° Centros de formación técnica:

- A) Técnicos en Geografía
- B) Especialización en áreas geográficas
- C) Otros tipos

3° Formación de postgrado:

- A) Licenciados en Geografía
- B) Magíster en Ciencias de la Geografía
- C) Maestría en Ciencias de la Geografía
- D) Postítulos o Diplomados
- E) Doctorados en Geografía
- F) Otros

4° Educación de pregrado (*se necesita información que indique que asignaturas se imparten con el nombre de Geografía, en qué niveles y si es posible, los contenidos programáticos, a nivel de las distintas carreras que imparten las universidades a nivel panamericano*).

5° Educación escolar (primaria o básica – secundaria o media). Se necesita la siguiente información:

- A) Nombre de los cursos de Geografía
- B) En qué niveles se imparten
- C) Número de horas
- D) Contenidos programáticos mínimos
- E) Contenidos mínimos de otras asignaturas que impartan conocimientos de Geografía (Climatología, Geomorfología, Biogeografía y otros)
- F) Estrategias metodológicas
- G) Materiales didácticos

6° Mallas académicas (*Sería importante conocer las mallas curriculares de las asignaturas que forman a los profesionales de la ciencia geográfica*).